Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios — Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 9.º — Mahon, jueves, 24 de Octubre de 1889. — N.º 2.494

Los hospitales ingleses y españoles

II

EL HOSPITAL COMO EDIFICIO

Discútese á veces en fisiología general si la funcion crea el órgano, ó viceversa, si el órgano crea la funcion; y por lo que á nuestro asunto interesa podemos asegurar que la funcion ha creado el órgano; en otros términos, que el hospital edificio ha venido transformándose á medida que se ha transformado el criterio que ha presidido á la organizacion de sus funciones.

Uno de los más notables adelantos impresos en la construccion de los hospitales, es el de su aplicacion con arreglo á la division técnica llamada especialidades; el hospital general donde se reciben los enfermos de todas clases, y encuentra asistencia cualquier linaje de padecimientos, son muy contados en Inglaterra y atestiguan un estado de relativo atraso en el servicio hospitalario; á no ser éste, como la Real enfermería de Edimburgo, ó el hospital de Santo Tomás de Lóndres, una vastísima construccion donde en pabellones distanciados entre sí resultan perfectamente separadas ciertas clases de padecimientos. Fuera de tales casos, el hospital general á la usanza nuestra, á la manera que tenemos el hospital provincial de Madrid, arguye escasez de recursos en la administracion pública, atraso profesional en los médicos y desatencion de gravísimos principios en la doctrina sanitaria legal; la enciclopedia hospitalaria es tan inadmisible como lo es la profesional. Se le puede dispensar á una pequeña comarca que tenga un nosocomio general, como se le puede dispensar que tenga un sólo médico que acuda por igual á las exigencias todas de la enfermedad y del dolor; pero en una poblacion grande y de recursos es censurable.

Se comprende muy bien este rigorismo en la diferenciacion cuando se visitan los hospitales de Lóndres y se aprecian convenientemente las grandes razones que los caracterizan. Por de pronto Inglaterra, con un sentido práctico, exquisito y dando á sus disposiciones toda la fuerza de la ley, hizo que los procesos contagiosos agudos, como la viruela, la escarlatina, sarampion, tifoideas... fueron tratados en hospitales especiales, construidos *ad hoc* y de los cuales les había de poseer uno cada distrito. Tengo el propósito de consagrar un artículo á tratar solo de la infeccion, y allí detallarse más este gravísimo punto de la higiene pública, tan admirablemente planteado en Inglaterra; y por desgracia tan desatendido y maltrecho entre nosotros, que todavía ni nuestras leyes ni nuestros establecimientos se preocupan de él ¡Como si viviéramos en el siglo XVI!

Algunos ejemplos aclararán estas divisiones.

Hoinerton-Hospital es un hermosísimo establecimiento para infecciosos, situado al E. de Lóndres, en Kackney. Contruido á la moderna, con pabellones llenos de numerosas delicadezas higiénicas, diseminados en un dilatado y hermoso parque, tiene un contingente variable de 300 á 400 camas, las cuales destina sólo á enfermos de escarlatina, difteria y tifus. Con ser aquel hospital tan amplio y admirablemente dispuesto contra infecciosos, no recibe sin embargo, los variolosos, para los cuales hay muchos hospitales.

Más ejemplos.

Nuestros manicomios españoles son todos ellos, sin exceptuar uno, establecimientos donde se reciben y se tratan las muchas formas de la patología mental. Pues en Inglaterra los idiotas tienen asilos especiales, como el de Carlswood, fundado ya en 1847; donde son sometidos al tratamiento especial que su degeneracion reclama, siquiera este no se halle en Inglaterra—lo dire de paso—tan adelantado como el que Bourneville emplea en su servicio de Bicetre, y del cual me ocuparé en su día en artículo que seguramente ha de impresionar á mis lectores. De su parte, el afamado manicomio llamado *Bedlam-Hospital* no recibe ningun epiléptico, cuya enfermedad tiene en *Queen Square* otro magnífico hospital exclusivamente para epilépticos y paralíticos, que muy detenidamente pude visitar en compañía de mi querido amigo el conocido especialista madrileño en enfermedades nerviosas Dr. Buisen, quien tambien me acompañó al de idiotas ya citado.

De esta suerte tiene Inglaterra, y muy especialmente Lóndres, centenares de hospitales (muchos de los cuales estudié), y como es natural, cada uno con una fisonomía propia, ajustadas á sus especiales aplicaciones, las cuales presentan necesidades distintas que determinan, en su consecuencia, tales cambios de estructura en la disposicion general del edificio, que no es posible comparar entre sí el vastísimo manicomio de Colney Hatch con el Asilo de idiotas contiguo á Red-Hill, ni el hospital de tísicos de Tulham-Road, con cualquiera de los hospitales de fiebres que hay en los distritos de Londres y así los demás.

Pero dejando para artículos sucesivos el ocuparme de otros puntos, con motivo de presentar un poco más al detalle para que se formen mejor idea de los hospitales ingleses, el Hospital de tísicos y el manicomio Bedlam, solo quiero fijar aquí la atencion sobre dos puntos interesantes: el saneamiento general del hospital y el aspecto de la sala enfermería, deplorando que las dimensiones de un artículo no me permitan mayores ampliaciones.

Cuando se corta transversalmente un miembro cualquiera de un organismo superior se observa en un punto de él, y como envuelto en un estuche de grasa, lo que llaman los anatómicos el paquete de vasos y nervios; allí están acoplados, como tuberías que vienen de lejos y van á lejano punto, la arteria que lleva la sangre rica de plasma y de oxígeno, la vena que devuelve la ya inútil, el nervio que trasmite las energías de la voluntad y de la inervacion en sus varias funciones, el vaso linfático que encierra la tinta circulante...: pues bien, de un modo parecido, cuando en un hospital se hace una seccion transversal en cualquiera galería, se vé en su correspondiente caja ó estuche un grueso paquete de variados tubos y cables que llevan la electricidad, el agua caliente y la fria, el vapor, el gas, el aire... á semejanza de aquellos del organismo, todos elementos de vida y de purificacion.

Como he visto muchos hospitales, los he visto en todas las situaciones: viejos, nuevos y en construccion; y cuando en Liverpool andaba sobre tablados y andamios examinando los detalles de construccion de su Royal Infirmary, llamada á ser de los primeros de Inglaterra, miraba con singular interés estas cajas y las tuberías en ella colocadas, que luego de recubiertas se ocultan á la vista, porque ellas se bastaban para dar una idea de la abundancia y el esmero de los servicios del hospital.

Hacer que el agua caliente y tria, el vapor, el gas y la electricidad se difundan por todas partes, ganen las alturas, atraviesen los muros, recorran los suelos... para asegurar la paz, el calor y la limpieza, lo mismo en unos departamentos que en otros, en la sala de enfermos ú operados distinguidos, que en la modesta habitacion del auxiliar, es requisito por demás atendido en estos hospitales, en grado del que ni siquiera idea nos formamos en España. Preguntar en Inglaterra si una casa tiene agua y tiene gas sería tan ridículo y torpe como preguntar si un sujeto tiene ojos y narices, porque no se concibe que pueda construirse un domicilio sin dotarle de elementos tan indispensables á la vida; y si esto sucede en una modesta vivienda, ¡consideren nuestros lectores lo que será en un hospital! Alguno he visto donde encima de cada cama había su correspondiente mechero de gas; y como un colmo para algunos médicos españoles, diré que al lado de cada sala, y para su exclusivo uso, había un esmerado servicio de baños, lavabos elegantes, comedor y cuarto de convalecientes, imponiéndose un régimen de aseo, orden y decoro completamente desconocido en los hospitales de nuestro país.

Se va haciendo largo este artículo y voy á concluirle, hablando de la sala enfermería.

La primera que ví en el hospital Oeste de Glasgow me dejó maravillado, porque cansado de recorrer hospitales en Alemania, Austria, Hungría, Italia, Francia, etc., jamás había visto nada que resultase tan simpático y tan alegre. Como es esta raza tiene en el grado que ninguna otra el sentido utilitario y el amor á las plantas y á lo bello, han comprendido que el enfermo necesita, primero y mejor que nada, un aire puro y de agradable temperatura, que vigorice y refresque su sangre; flores, estampas, cuadros, luz y objetos alegres que atraigan su vista y deleiten su entristecido espíritu, y calma, orden y recogimiento que le permitan el descanso; y todo esto lo tienen sus salas con una perfeccion que seduce.

Para ello empiezan los ingleses haciendo salas pequeñas, de cuatro, seis, doce, veinte, y á lo sumo, en contados sitios, de veinticuatro lechos; de aquí jamás pasan; refiriendo yo á algunos médicos que en el primer hospital de Madrid había salas en donde se reunían hasta ochenta enfermos, las cuales defienden algunos médicos, y que hubo quien se me disgustó, no ya porque yo osara dividir siquiera estas salas, sino porque para su mejor servicio dividí la visita de la enfermería, hubieron de considerar pura broma mis frases. ¡Tan absurdo les parecía!

La ventilacion amplia dentro ya de una holgada cubicacion, es decir, el derecho al aire, es una de las más severas disposiciones del hospital inglés. En muchos de ellos he visto en la puerta de entrada á la sala, consignada la cubicacion de esta para que nadie sea osado á poner allí más lechos de los debidos, confiando con que á cada entorno han de concedérsele 1.500, 2.000 pies cúbicos ingleses. En mi cartera de apuntes tengo varias cifras sobre este particular, y para muestra daré las de una sala del hospital de Glasgow, que no es de las más espaciosas: 18 camas; habia 29.044 pies cúbicos de aire.

Esto como punto de partida, pues luego viene la ventilacion briateral, alta y baja, y la del techo por medio de dos grandes chimeneas que hay en los centros de las salas, á mantener, con una ventilacion amplia la incesante renovacion del ambiente. ¡Aire mucho aire! Hé aquí un grito imperioso de la medicina inglesa. Es decir, todo lo contrario de lo que ocurre en muchas salas lúgubres, hediondas, legendariamente infectas y envenenadas de aquellos hospitales de San Juan de Dios y General de Madrid.

Macetas de flores y plantas colgantes y trepadoras puestas sobre las ventanas, sobre mesas de noche, pendientes del techo, fijadas á los muros; cromos ricos de colores, grabados y estampas fotografiadas de escenas campestres, personajes, batallas y sucesos animados, periodicos y noticieros á disposicion de los enfermos, suministrados por el público que, con destino á los hospitales, los echa en ciertas taquillas de la vía pública y de las estaciones, despues de haberlos leido, y obras tomadas de la biblioteca que para uso de las enfermerías tiene siempre el hospital; todo esto da á las salas un aspecto distinguido, *confortable* de esmerada asistencia, que forma un gran contraste con la tristeza, la lobreguez y la sobriedad del hospital clásico.

En un artículo que destinaré á presentar comparativamente la característica de los hospitales segun las naciones, demostraré cómo el pueblo inglés ha sabido realizar mejor que ningun otro aquel famoso precepto del poeta latino «*lo útil y lo agradable*».

A. PULIDO.

París Octubre.

(*El Liberal*).

EL CONCILIO VALENTINO

Valencia 19 octubre.

El Concilio provincial que se está celebrando en nuestra ciudad es un acontecimiento que bien merece algunas reflexiones, sólo bajo nuestro punto de vista político, por que evidente es que bajo el aspecto canónico y de los peculiares intereses de la archidiócesis, carecemos de competencia para entrometernos en ellos y nos detenemos con respeto en los umbrales de la jurisdiccion eclesiástica.

Así lo requiere el moderno concepto del derecho y de la vida social, habiendo quedado regalada á los archivos de la historia aquella confusion de poderes y de fines humanos con que se inició, despues del advenimiento de Cristo, la civilizacion actual. Hubo un tiempo, en efecto, en que la Iglesia y la plebe, unidos en común persecucion, formaron una sociedad cristiana que atendía por igual á los negocios religiosos que los políticos. No sólo atendian los obispos á la salvacion de las almas, sino de los intereses temporales de la plebe, cuando enfrente de las tiranías imperiales y de las municipalidades romanas, cuidaban del nombramiento por la comunidad de los *Defensores cavitatis*, magistraturas populares y religiosas que se alzaban por el sufragio enfrente de las demasías de los decuriones y presidentes del imperio, iniciándose así, apenas salidos de los catacumbas los cristianos, el futuro poder político-religioso, que despues de Constantino, constituyó la base del gobierno de todas las naciones. Muestra de esa allianza, nacida repetimos, en las catumbas, fueron los famosos concilios es-

pañoles de la monarquía visigótica, en los que se atendia por igual á la religion y al gobierno del pueblo.

Pasó aquel tiempo; vino la definicion y deslinde de los poderes y de los fines humanos aplicándose al fin, despues de muchos siglos, el precepto del Salvador: «dad á Dios lo que es de Dios y á César lo que es de César,» y surgió un Estado independiente de la Iglesia y surgió una Iglesia enteramente distinta del Estado.

Hoy, pues, los políticos no canonizamos: los eclesiásticos no legislan. He ahí por qué nosotros, hombres políticos, no nos creemos con derecho para intervenir en las materias exclusivamente eclesiásticas, que son de la competencia de los concilios.

Pero éstos tienen un aspecto político que si nos importa señalar. Son los concilios en la Iglesia lo que las cámaras legislativas en el Estado; representan las luces y los votos del poder histórico de la Iglesia, representado por el Pontífice y sus vicarios: envuelven el concepto integro del régimen representativo, y constituyen instituciones esencialmente liberales y democráticas. Por este motivo, cuando ha dominado en la Iglesia el espíritu democrático, como en sus primeros tiempos, los concilios, tanto generales como provinciales, eran frecuentísimos, hasta el punto de haber ordenado Justiniano y confirmado Gregorio Magno que se celebrasen todos los años. Pero cuando en los últimos tiempos fué predominando en la Iglesia el espíritu autoritario ó de reaccion, disminuyeron los concilios provinciales y generales exactamente lo mismo que en las monarquías.

Ahora bien; ¿es el Concilio valentino que acaba de inaugurarse síntoma de las nuevas brisas de libertad que parecen orear las instituciones eclesiásticas desde el advenimiento de León XIII y del notable cambio de conducta operado en el alto episcopado español, á cuyo frente marcha sin duda el cardenal Monescillo?

Así lo creemos. Y en verdad, no solo lo creemos, sino que de ellos nos felicitamos.

(El Mercantil Valenciano.)

Correo de hoy

CARTA DE MADRID

21 de Octubre.

Idas y venidas

D. Práxedes está dando pruebas en estos dias de una actividad digna de mejor causa.

El tiempo que pasó en San Sebastian, entregado en brazos de la pereza arrullado por el *monólogo eterno* de las olas, libre de cuidados y chismografías políticas, ha dejado el puesto á esta era de idas y venidas, de visitas, entrevistas y conferencias que han convertido al señor Sagasta en algo parecido á la ardilla de la fábula. Como ella puede decir el presidente del Consejo:

Yo trabajo,
subo y bajo,
Me paseo;
Me meneo.
No me estoy quieto jamás.

En este momento está conferenciando con el señor Gamazo.

Es de suponer que el diputado por Medina del Campo se dará tono, se hará de rogar, mientras que don Práxedes agotará el vocabulario para hacer que el *agravio* le mire con benevolencia.

Pero es casi seguro que éste, que ya se ve ocupando una poltrona al lado de su cuñado y bajo la presidencia de Cánovas, quiera echárselas de hombre sério que es uno de los pruritos de don German.

Ya serian otros cantares si los fusionistas se viesen asegurados en el poder como en aquellos felices dias en que se ventilaban de un modo favorable á la compañía los intereses de la Trasatlántica.

Entonces no era Sagasta el que buscaba conferencias, era el señor Gamazo; él era el que no dejaba parar ni á sol ni á sombra al jefe del gabinete.

¡Quantum mutatus ab illo!

Ciertamente que es aprovechada la política de los Gamazos.

Lo mismo forman parte del gobierno cuando mandan los tirios, como cuando ejercen el poder los troyanos.

En esta parte es preciso conceder que don German y los que como él proceden, son por lo ménos sagaces.

De ellos son las dulzuras del poder.

Y encima se hacen de rogar.

Sigue la calma

Por lo demás, la tranquilidad política es completa:

Estos períodos de marasmo son antecedente seguro de la agitacion que por fuerza ha de reinar en cuanto se abran las sesiones.

Hay otra razon para que ahora esté la gente tranquila; el constipado del señor Romero Robledo.

Si este gozase de la cabal salud que yo le deseo, ya sería otra cosa.

Cuando el revoltoso antequerano se encuentra bueno, puede decirse que el diablo anda suelto en Cantillana.

Buen viaje

En el expreso de esta noche salen para Cádiz los marroquíes.

El embajador ha manifestado su complacencia por el recibimiento que en Madrid se le ha hecho, llamando *hermanos* á los españoles.

Ya se había dicho antes que ahora que el *África empieza en los Pirineos*.

Salvo la buena intencion, no sé hasta qué punto es de agradecer el elogio de Sidi Mahomed el Maadi.

NICÉFORO.

Telegramas

Madrid 22, 5 t.

Ha sido hoy muy comentada una disposicion del ministro de Marina, segun la cual se ha ordenado al arsenal de la Carraca que salga el submarino «Peral» del dique en donde se hallaba verificando pruebas, para que entre en él el crucero «Castilla».

Madrid 22, 6-45 n.

En la conferencia que celebraron ayer los señores Gamazo y Sagasta, hablaron primero de la campaña emprendida contra el Gabinete por la conjura. El señor Sagasta se quejó al señor Gamazo de que la hubiera alimentado, debiendo conocer el carácter político que le daban los señores Martos y Cassola.

El señor Gamazo dijo que los compromisos contraidos por él se referian solo á la cuestion económica, y que le obligarán á no retroceder. Aunque condena las disidencias políticas, reconoce la única jefatura del señor Sagasta.

Madrid 22, 7 n.

En la conferencia celebrada entre los señores Sagasta y Gamazo, éste, en lo que respecta á la cuestion económica, mantuvo la reforma del impuesto de Consumos y la rebaja de la contribucion territorial.

El señor Sagasta reconoció en principio la justicia de esta pretension, aunque en la práctica, segun él, exigia algun estudio, pues la reduccion de los ingresos mantendria un importante déficit en los presupuestos, precisando llegar á su nivelacion.

Continúan reinando corrientes conciliadoras. Los amigos del señor Gamazo creen fácil su inteligencia con el señor Sagasta.

Se niegan los rumores de próxima crísis.

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

Se ha comentado mucho la casualidad de ir á medio dia á cumplimentar á la reina regente los señores Montero Rios, duque de Tetuan y Alonso Martinez, encontrándose en las antecámaras con los señores Sagasta, Capdepon y ministro de Hacienda, manteniendo todos una afectuosa conversacion.

Madrid 22, 7-15 n.

Han conferenciado los señores Moret y Gamazo, interesándose aquel en favor de la reconciliacion, y manifestándole que el Gobierno está dispuesto á introducir todas las mejoras que consiente el presupuesto.

El señor Gamazo declaró que reconoce los buenos propósitos del Gabinete.

Zaragoza 22, 10 m.

El «Diario de Zaragoza» publica esta mañana el relato de un suceso ocurrido durante la última madrugada en la casa-sucursal del Banco de España en esta capital.

El director de este establecimiento a la una menos cuarto de la madrugada ha oido algun ruido cerca del balcon que da á la calle del Teatro, lo cual le puso en alarma, y preguntando en alta voz: «¿quién va por ahí?» no obtuvo contestacion alguna, en vista de lo cual creyó infundados sus temores, no dando importancia al caso; pero en el mismo momento que el director hacia dicha interrogacion, el vigilante del Banco observó que un hombre, navaja en mano, corria por los pasillos.

Llamó entonces al director, y éste despertó á su hijo, dirigiéndose ambos en busca del malhechor, á quien encontraron cerca de la Secretaría. Como ninguno de aquellos llevase arma, empujaron al presunto ladron, lográndole hacer entrar en la Secretaría, donde le dejaron encerrado.

Avisada del suceso la policía, llegaron poco despues á la sucursal del Banco los guardias Teodoro Lázaro y Miguel Modrejo, quienes intimaron la rendicion al malhechor, que se resistió desesperadamente, en vista de lo cual dichos agentes le dispararon algunos tiros de revólver, dejándolo muerto.

El interfecto, segun se dice, tenía en la mano una caja de cerillas, y cerca del sitio donde cayó encontróse una navaja. Contaba unos 24 años de edad y había salido recientemente del presidio de Alcalá de Henares.

París 22, 11 m.

Mr. Jules Ferry ha publicado un artículo en *L'Estafette* desmintiendo la afirmacion de la prensa italiana, relativa á que Francia se ocupa de la cuestion de Túnez, de acuerdo con Mr. de Bismarck. Afirma Mr. Ferry que la ocupacion francesa de Túnez estaba prevista desde el momento que Inglaterra ocupó la isla de Chipre.

Berlin.—El dia 25 del corriente vendrá á esta capital el príncipe de Bismarck con el objeto de intervenir en las discusiones del Parlamento.

El Gobierno turco se inclina á amnistiar á los revolucionarios de la isla de Creta, exceptuando á los jefes de la insurreccion.

París 22, 5-5 t.

Berlin.—Se ha verificado la apertura del Reischtag, leyendose el discurso del Trono, en el que se pide nuevamente el apoyo del Parlamento para poner las fuerzas morales y materiales del ejército á la altura de las circunstancias y dar mayor autoridad á las tendencias pacíficas del Emperador y de sus aliados; se anuncia una nueva ley militar relativa á la formacion de dos nuevos cuerpos de ejercito y el aumento de los gastos del ejército y de la marina para conseguir la superioridad de las fuerzas del ejército y en interés de la conservacion de la paz; se habla de una ley contra los socialistas; se piden nuevos créditos para el sostenimiento de la campaña emprendida en Zanzibar y la formacion de una nueva seccion en el ministerio de Negocios estranjeros, destinada á los asuntos coloniales, y se dice que las esperanzas manifestadas al abrirse la anterior legislatura acerca de la conservacion de la paz europea, no solo se han realizado hasta ahora, sino que se han ratificado y ganado en seguridad, para lo porvenir con motivo de las relaciones personales existentes entre el Emperador y los soberanos de los países vecinos, amigos y aliados, relaciones que han contribuido á continuar la confianza que debe inspirar la sinceridad del amor á la paz de la política alemana y la esperanza de que durante el año próximo se conservará asimismo la paz sobre la base de los tratados existentes.

París 22, 6 t.

Lóndres.—*La Pall Mall Gazette*, refiriéndose á la entrevista celebrada en Berlin, entre el czar y el emperador de Alemania, dice que se hallan divididas las opiniones entre los hombres de Estado de Alemania respecto á la guerra, y añade que el Sr. Crspi ha tomado precauciones creyendo que la guerra es inminente.

El citado periódico termina afirmando que la paz durará poco tiempo.

Lisboa.—Anoche, á las diez, la comitiva fúnebre salió de Cascaes, depositando los restos del rey don Luis en el monasterio de los Gerónimos.

A peticion de los médicos, muchos periodistas vieron el cadáver del monarca antes de procederse á su embalsamamiento, resultando falso que tuviera grandes amputaciones.

París 22, 6-40 t.

El gobierno francés enviará una comision estraordinaria con objeto de que concurra á los funerales del Rey D. Luis de Portugal. A este efecto, el general Billot, ministro de Francia en Lisboa, recibirá el título de enviado estraordinario y de jefe de la referida comision, que constará de tres oficiales superiores, entre ellos un general.

Bruselas.—Hoy ha llegado á esta ciudad el príncipe de Bulgaria, quien ha visitado al conde de Flandes, y ha vuelto á marchar á las cinco y media en direccion á Munich.

Génova.—Los soberanos de Alemania han salido á las diez y cuarto de la mañana en direccion al Pireo, siendo saludados con salvas de artillería por las escuadras alemana é italiana y los fuertes y con hurras por los marineros. El Emperador Guillermo II de Alemania ha saludado de pié sobre el puente de su buque y la Emperatriz ha agitado su pañuelo. Reinaba una fuerte marejada.

Nueva-York.—El gobierno de Méjico no acepta responsabilidad alguna respecto de las obligaciones robadas ultimamente, fundado en que dichas obligaciones no están firmadas ni selladas.

Zanzibar.—El teniente Gravenreuth ha sorprendido y derrotado al campamento de los bouchiris.

París 22, 7-40 m.

Londres.—La «Pall Mall Gazette» ha publicado un artículo de sensacion parecido al célebre artículo firmado por Outidanos en la «Contemporary Review.» En dicho artículo se habla estensamente de la entrevista celebrada entre el Emperador de Rusia y el príncipe de Bismarck; se examina tambien la cuestion de la paz ó la guerra; se ponen de relieve las vacilaciones de los hombres de Estado alemanes, los cuales se hallan divididos en dos campos acerca de dicho punto; se afirma que el señor Crispi habia tomado todas sus disposiciones para el caso de que se hubiese roto la paz, lo cual debia verificarse seguramente este año, y se termina diciendo que á pesar de todo se conservará, á lo menos temporalmente, el *statu quo* actual.

Lima.—El Senado y la Cámara reunidos han ratificado el contrato Bonol-Holden con todas las modificaciones propuestas.

MAHON

Sesion del Ayuntamiento correspondiente al dia de hoy

Se aprobó el acta de la anterior.

Se autorizó la construccion de aceras en las casas n.° 66 de la calle del Arraval y 14 y 16 de la de Lannion del pueblo de San Luis.

Se concedió una plaza gratuita en el Instituto de 2.ª enseñanza á Felipe Grossi Fernandez.

Se acordó remitir á la Comision provincial una instancia de un mozo comprendido en el alistamiento del corriente año, que solicita ser excluido.

Se acordó remitir á la Administracion de Contribuciones el repartimiento del cupo de consumos del estraradio que ha formado el Arrendatario, conforme á la cuota fijada por este Ayuntamiento.

Se acordó pase á informe de la Comision de Hacienda una instancia de varios habitantes del estraradio reclamando contra el reparto del cupo de consumos en el mismo punto.

Se sortearon los vocales de la Junta municipal que deben firmar el libro del Censo electoral.

Se aprobó el dictámen de la Comision de Hacienda sobre una reclamacion de dos partidas del aforo de especies sujetas al impuesto de consumos presentada por D. Ignacio Hernandez.

Se nombró un encargado del Cementerio y del alumbrado de la aldea de San Clemente.

Y se levantó la sesion.

Siendo hoy los dias de nuestro queridísimo amigo y correligionario, el diputado á Córtes por esta isla D. Rafael Prieto y Caules, la redaccion de EL LIBERAL le envia su felicitacion mas sincera.

En 22 de Febrero último decíamos lo siguiente:

«Despues de muchos años de reiteradas instancias de nuestra Corporacion municipal y de incesantes gestiones del Diputado á Córtes por Menorca, vemos con sumo gusto que se ha dado comienzo al dragado del puerto de Mahon. Esta obra de importancia inmensa para la conservacion del mejor puerto que nuestra nacion posee en el Mediterráneo, quedará incompleta y el deseo del Ayuntamiento al solicitar la limpia no se traducirá bien á la práctica, si como se nos dice, han de quedar las orillas de los muelles en el mismo estado en que se encuentran, porque la draga no pasará por ellas.

Visible para todos está que las tierras y escombros que arrastran las aguas pluviales por las cuestas que dan acceso á la ciudad, ciegan de contínuo las orillas en diferentes partes, llegando en algunas hasta impedir que atraquen los botes.

Creemos, por lo tanto, de necesidad imperiosa que el Ayuntamiento se entere de la exactitud de los informes que se nos han suministrado; y que de ser ciertos, solicite con el mismo empeño que ha venido demostrando en este asunto, la limpia de las orillas; porque lo mas interesante y necesario en un puerto es que los buques puedan amarrarse perfectamente á los muelles.

No dudamos que el Cuerpo de Obras públicas contribuirá tambien á subsanar esta, que consideramos falta, en cuanto, ño completa el deseo de los que pidieron la limpia.»

Hoy podemos dar á nuestros lectores la grata noticia de que nuestro celoso é incansable diputado, no ha cesado de iufluir en Obras públicas y en Marina para que la limpia de las orilas de nuestro puerto fuera un hecho, habiéndose resuelto ya el expediente en el cual se ordena que en los cuatro próximos ejercicios se incluya en el Presupuesto de conservacion la cantidad necesaria para ir extrayendo hasta 80 mil metros cúbicos, que se suponen acumulados junto á las orillas del puerto, haciéndolo de suerte que no se ocasione la ruina de los antiguos andenes.

Felicitémonos y felicitémosle.

Mañana ha de verse en juicio oral la causa que se sigue contra nuestro director D. Miguel Seguí Mir en virtud de querella por injurias promovida por el que lo es de «El Bien Público» D. Juan Seguí Fuxá.

La defensa del querellante pide contra nuestro Director la pena de cuatro años y seis meses de destierro y multa de mil pesetas.

Confiados como siempre en la justicia de la Sala, ansiamos un fallo absolutorio.

* * *

Tambien ha de celebrarse mañana por la mañana otro juicio oral sobre estafas, contra un vecino de Ciudadela.

A bordo del vapor correo de hoy ha regresado á esta ciudad la esposa de nuestro querido amigo D. Cipriano Carmona.

En el propio vapor ha llegado tambien á esta ciudad nuestro amigo el arquitecto D. Antonio Vila, quien, como dijimos viene á verificar el replanteo del edificio que ha de construirse en terrenos del Hospital civil.

El dia 19 de este mes fué instalado el templo de la Resp.·. Log.·. «El Mallete» que bajo la Ob.·. del Sup.·. Cons.·. del del Gr.·. Or.·. Español queda constituida en estos Wall.·.

El sábado por la noche se abrirá al público un nuevo establecimiento de Droguería, propiedad de los Sres. Morillo y Escudero y estará situado en la calle del Arraval, n.º 4, en el cual se hallarán todos los artículos concernientes al ramo.

Deseamos al espresado establecimiento mucha suerte y prosperidad.

Segun cartas particulares recibidas por el correo de ayer, la Escuadra española de Instruccion es probable que llegue á este puerto á principios del mes de Diciembre.

En la tarde de hoy los señores procuradores, de esta ciudad han pasado á ofrecer sus respetos á los Sres. Magistrados.

El arrendatario del teatro Principal de esta ciudad ha telegrafiado á la compañía Lambertini que desde hoy puede disponer de dicho coliseo.

Es pues casi seguro que oiremos la citada compañía.

Ha fallecido en Santiago de Cuba nuestro particular amigo y paisano el primer organista de aquella Catedral y maestro de capilla D. Juan Antonio Cardona.

He aquí lo que encontramos en uno de los periódicos de aquella localidad sobre el citado fallecimiento:

«Entierro.—Al de D. Juan Antonio Cardona, maestro organista de la Santa Basílica Metropolitana, asistieron los músicos y profesores de la Capilla, un gran número de amigos del finado y como doscientos pobres, á cada uno de los cuales se dió en el cementerio la limosna de un peso, segun la última voluntad del difunto.

¡D. E. P. el Sr. Cardona!»

Reciba la familia del finado nuestro mas sentido pésame.

Un dia de esta semana probablemente se constiuirá otra log.·. Mas.·. con el título de Giordano Bruno, compuesta unicamente de MM.·. bajo la direccion y tutela de la del mismo nombre establecida en Madrid señalada con el n.º 1.

Relacion de los pasageros llegados hoy á bordo del vapor-correo «Nuevo Mahones», fondeado á las 12 de hoy.

DE BARCELONA

Excelentísima Sra. D.ª Catalina Hernandez, Juan Martí, Juan Cursach, Juan Grau, Margarita Oliver y una hermana, Lucía Gomila, Francisco Simarro, J. Bridon, Joaquin Marcó, Eustaquio Nieto, Juana Gomez, é hija, Francisco Pavia, Antonio Vila, Bartolomé Mirapeix, José Ribas, Mariana de la Torre, Tomás Bracone, Un individuo de la armada, 2 soldados.

DE ALCUDIA

D. Enrique Compte, José Vilaseca, Juan Juanico, Juan Castañol, Bernardo Frau, Antonio Gomez señora tia y hermana, Doux Ainé, Antonio Capó.—Total 43.

Matadero

Han sido muertas en el dia de ayer para el consumo público las siguientes reses:

Para Pedro Palliser, una vaca.
Para José Sintes, una ternera.
Para Pedro Mercadal, un ternero.
Para Miguel Mercadal, un cerdo
Para Sebastian Olives, una vaca y 2 cabras.
Para tiendas, 3 cerdos.

Pescadería

Desde las doce del dia de ayer hasta las doce del dia de hoy, se han vendido 360 kilógramos de pescado de todas clases.

El Comandante de Marina
de la Provincia de Menorca, etc.

Hace saber: Que segun Real órden 11 del actual queda levantado el bloqueo de Zanzibar desde el dia 1.º del mismo.

Y se anuncia para conocimiento de los Capitanes de buques, Patrones y demás á quienes pueda interesar.

Mahon 24 Octubre de 1889.—Emilio Hédiger.

Crónica marítima.

Buques entrados
Dia 23

De Palma vapor «Menorca», cap. don José Caldés, con 17 trips., 12 pas., efectos y la correspondencia.

Dia 24

Dé Soller laud «San José», patron Gaspar Pujol, con 7 trips. y yeso.

De Barcelona vapor «Nuevo Mahonés», cap. D. Miguel Tudurí, con 21 tripulantes, 43 pas. efectos y la correspondencia.

Buques dospachados
Dia 23

Para Palma polacra goleta «Lareño», patron Antonio Alemañy, con 9 tripulantes y efectos.

Para Palma vapor «Menorca», capitan D. José Caldés, con 17 trips. efectos y la correspondencia.

Para Termini polacra goleta «Anita», cap. D. Bernardo Seguí, con 8 trips y lastre.

Dia 24

Para Puerto Colom laud «San José», patron Gaspar Pujol, con 7 tripulantes y lastre.



D. JUAN ANTONIO CARDONA

primer organista de la catedral de Santiago de Cuba

FALLECIÓ

el dia 24 de Setiembro á las 3 de la madrugada en aquella capital

(Q. E. P. D.)

Su desconsolado hermano, hermanas, hermano político y demás familia tienen el sentimiento de participarlo á sus amigos y conocidos, rogándoles le tengan presente en sus oraciones.

TELEGRAMAS DE LA
Agencia-Fabra
PARA
EL LIBERAL

Madrid 23 5-30 t.

El Sr. Lapoulide redactor de la «Correspondencia Militar» se ha herido levemente en un dedo.

En el Consejo que se celebra se ocuparán los ministros con preferencia de los Presupuestos y del nombramiento de altos empleados.

Quinientos separatistas de la isla de Cuba han reconocido la legalidad, segun telegrama del Capitan general de aquella isla Sr. Salamanca.

Es muy probable que el Sr. Moret sea nombrado embajador cerca del Vaticano.

Queda zanjada la cuestion pendiente entre el Sr. Moya redactor de el periódico «El Liberal» de Madrid y el señor Lapoulide redactor de la «Correspondencia Militar.»

Madrid 23 5-30 t.

Mas de un centenar de familias de Granada se preparan para emigrar á Cuba en vista del estado aflictivo en que se encuentra aquella provincia andaluza.

El Sr. Gamazo ha negado rotundamente que sea partidario de la conjura ni de la coalicion monárquica de la manera que lo entienden los partidarios del Sr. Romero Robledo.

Se da por cosa segura que al teniente general Sr. Lopez Dominguez se le concederá pronto el tercer entorchado.

Indícase al diputado á Córtes por Ledin, Pontevedra, D. Angel Urzais y Cuesta para ocupar el cargo de intendente general de la isla de Cuba.

Se ha aprobado en principio la reunion comercial de todas las repúblicas del centro de América.

Madrid 23 10-15 n.

El Consejo de Ministros que acaba de celebrarse se ha ocupado unica y exclusivamente en cuestiones administrativas. Se han aprobado definitivamente los Presupuestos de todos los ministerios; se aprobó igualmente la creacion de la hipoteca naval y la fundacion de colonias agricolas penitenciarias. Tambien obtuvieron la aprobacion de los Consejeros las bases para las reformas de la Ley de Enjuiciamiento civil y el Presupuesto de las islas Filipinas.

Aunque muy ligeramente se trató tambien de reprimir las predicaciones del púlpito que entren en apreciaciones políticas.

Madrid 24 10-15 m.

La Gaceta publica varios nombramientos pertenecientes al ramo de guerra.

Se celebrará un meeting de todos los gremios para protestar del proyecto de reforma de la contribucion industrial y de comercio.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de loterías de 1.ª clase

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 28 de Octubre de 1889.

Prospecto

Ha de constar de dos series de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.252 premios para cada serie, de la manera siguiente:

PREMIOS.		PESETAS.
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
10	de 2.500	25.000
15	de 2.000	30.000
921	de 300	276.300
99	aprox. de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas	29.700
99	id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000 pesetas	29.700
99	id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 20.000 pesetas	29.700
2	aprox. de 2.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor . .	4.000
2	id. de 1.500 para los del premio segundo	3.000
2	id. de 1.000 para los del premio tercero .	2.000
1.252		569.400

Mahon 20 de Octubre de 1889.—El Administrador Diego de la Torre.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Participa esta Sociedad que ha garantido y cambiará en todo tiempo por todo su valor las obligaciones de 25 pesetas emitidas por el "Banco de Ciudadela" y los recibos de depósitos de calderilla hechos en dicho Banco que lleven al dorso un cajetin autorizado con el sello y firma de la Sociedad "Goñalons, Carreras y C.ª", y concebido en los siguientes términos: *Garantizamos la devolucion del importe de este documento á su presentacion.*

Mahon 1.° de Octubre de 1889.=Goñalons, Carreras y C.ª

Carruaje de lujo Hay un brek completamente nuevo que se cederia por menos de su coste.

Para informes tanto por correo como personalmente, dirigirse á D. Jorge Aguiló Cetre, Palme de Mallorca.

Aprendiz barbero Se necesita uno en la barbería de Quicus, Calle del Castillo n.° 136.

Se venden 35 acciones del Banco de Mahon á 59. Informarán en esta imprenta.

Para alquilar La casa calle de S. Roque n.° 7. Es muy cómoda y recien restaurada. Informarán S. Roque 1, é Isabel II, 58.

Caballo de 9 años, raza pequeña, de toda confianza, apropósito para carreton, hay uno para vender. Informes: Arca de Noé.

Para vender Lo están varias herramientas de carpintero, las que se darán por un precio módico, calle Mayor número 87, Villacárlos.

Hallazgo El primer macero del Ayuntamiento tiene en su poder una oveja que se encontró estraviada, la que entregará al que acredite ser su dueño abonando los gastos ocasionados.

Acciones del Banco de Mahon.—Se venden 80 á 40. En esta imprenta informarán.

Carrito Hay uno con muelles, arreos y su correspondiente borrico, ó sin él, el que se dará por un precio arreglado. En esta imprenta informarán.

Tarjetas de visita Imprenta de EL LIBERAL.

Caballo Hay uno en venta de tres años, y siete palmos y tres pulgadas alzada. Informarán en esta imprenta.

En venta Se halla la casa n.° 24 de la calle de San Fernando de esta ciudad. Informarán calle del Cármen n.° 10.

Miel de Menorca La hay dentro cajoncitos, en potes bien arreglados, grandes y pequeños, y á granel á 75 céntimos de peseta los 400 gramos.

Miel de Cuba de superior calidad á 45 céntimos de peseta los 400 gramos, y por arrobas á 40 céntimos los 400 gramos.

Confitería La Estrella, Castillo, 35

TINTORERÍA DE ANTONIO CARDONA

Calle Andreu, (antes los Negros) 29

En el citado establecimiento ademas de los teñidos ordinarios, se lavan y tintan toda clase de mantillas y géneros de punto; se lavan y planchan vestidos de señora, aunque no hayan de tintarse; se lavan tambien trajes de caballero, y en especial ofrecemos tambien un sólido y hermoso tinte para las capas madrileñas que hayan descolorido ó estén súcias; se hacen trabajos de destinte sobre ropas de lana y seda negras, aplicándolas despues el color que la moda exija, sin que sufran deterioro de ninguna clase.

LA CÁRMEN

Confitería y pastelería de J. Palliser

8, INFANTA, 8

Próximas las fiestas de Todos los Santos se hace una gran rebaja en la cera labrada: la de 6 reales vn. libra á 5: la de 8 á 6 y la de 10 á 8 reales vn.

En conservas de membrillo y manzana á 60 céntimos de peseta los 400 gramos.

Jalea á 1 peseta los 400 gramos.

Chocolates de La Colonial de Madrid y de los de Barcelona á precios baratísimos.

LA CALVICIE HA MUERTO

MARCA DEPOSITADA

Pomada prodigiosa Vega, para hacer nacer el pelo y las barbas, de

Ferrando y Martinez

Con el uso de este producto, segun marca la instruccion que acompaña á cada tarro, se consigue limpiar la cabeza de descamaciones furfuráceas, evitar la caida del pelo y darle fuerza y vigor. A los 20 dias nace vello en los sitios que ha habido pelo; vello que se trasforma en pelo, si se continúa usándola y teniendo en consideracion las condiciones individuales. El que pruebe una sola vez se convencerá.

Consulta médica diaria y por correo. Precios de los tarros: 15, 25 y 30 pesetas uno.

Despacho contínuo.

Depósito general: S. Vicente, 194, ent.°—VALENCIA

NOTAS. Para que el público tenga garantías de lo que anunciamos, devolveremos el importe á quien no obtenga algunos de los resultados que indicamos, *dirigiéndose á la casa central.*

Se desean agentes para darle la esclusividad de la venta en la provincia. Condiciones ventajosas. js

Lo que vá de ayer á hoy Estudio sobre la importancia que alcanzó la marina mercante de Mahon al principio del presente siglo y causas de su decadencia, por D. PEDRO RIUDAVETS Y TUDURY, Capitan de Navío honorario, Socio correspondiente de la Real Académia de la Historia.

Edicion económica. UNA PESETA.—Véndese en la imprenta de este periódico y en la de D. Salvador Fábregues en Ciudadela.

Fées de vida Véndense en la imprenta de EL LIBERAL, y en Ciudadela en la de Salvador Fábregues.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. ÇASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon; del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion és pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa,** exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

El Salon de la Moda

PERIÓDICO QUINCENAL

Indispensable para las familias, ilustrado con profusion de grabados en negro y figurines iluminados de las modas de París.—Patrones trazados en tamaño natural, modelos de labores de aguja, crochet, tapicerías, etc.—El más económico de cuantos se publican en España.

Las personas que deseen suscribirse al periódico EL SALON DE LA MODA por anualidades, semestres ó trimestres, con pago anticipado, deberán regirse por la siguiente nota de precios:

España: un año, 60 reales.—Seis meses, 32.—Tres meses, 18.—Portugal: un año, 3.000 reis.—Seis meses, 1.600.—Tres meses, 900.—Las suscriciones empezarán el dia 1.° de cada mes.

Se admiten suscriciones en esta imprenta.

Tintas para sellar y escribir, en negro y colores. Imprenta de EL LIBERAL.

MÁQUINAS PARA TRINCHAR CARNE

EL MEJOR SISTEMA CONOCIDO

BATERIA DE COCINA

de hierro batido, esmaltada y estañada, surtido completo

Castillo núm. 30. -- VIUDA DE PONS Y MURILLO -- Castillo, núm. 30

Fábregues impresor, Nueva, 25, Mahon